

27363



27363

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MAQUINA DE BOLSILLO PARA COSER PAPELES CON GRAPILLAS", a favor de los Sres. D. José Ramírez Pardo y D. Luis Gispert Ribó, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Pasaje Barón de Griñó, 3.

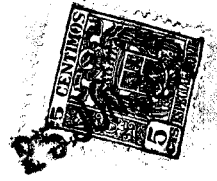
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes se proponen fabricar en España una nueva máquina de bolsillo para coser papeles con grapillas que recientemente se ha dado a conocer en Alemania.

5. Los recurrentes manifiestan que esta nueva máquina de bolsillo es totalmente desconocida en España, y por ello solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. La nueva máquina supone el uso de grapillas metálicas de alambre doblemente acodadas, o sea en forma de puente,



dispuestas o almacenadas en serie gracias a un pegamento adecuado.

15. La nueva máquina dispone, pues, de un depósito de grapillas con avance automático, con punzón o dispositivo de clavar que desprende la primera grapilla del depósito y la empuja, guía y clava sobre los papeles, y de un dispositivo o yunque que dobla y curva las dos patas de las grapillas hacia dentro o hacia afuera, una vez han atravesado las hojas de papel que se pretende coser.
20. Todo, en líneas generales responde a las características comunes de esta clase de máquinas de coser papeles, ya sean de sobrepesa o manuales. El distintivo de la nueva máquina es su condición de ser de bolsillo, de estar resuelta en forma de pinzas de segundo grado manejables con la sola presión del pulgar e índice y la ingeniosa, nueva y feliz resolución de sus articulaciones y montaje, y de la seguridad de su funcionamiento. Para hacer más completa
25. la descripción de esta nueva máquina nos vamos a referir a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.
30. En los dibujos las figuras I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII se refieren al conjunto, al despiece y a diversos detalles los más esenciales de la máquina. La figura IX representa una serie de las grapas a utilizar, y la figura X representa un estuche completo, también de bolsillo, capaz para contener la máquina y una abundante reserva de grapas. Se manifiesta explícitamente que tal estuche es puramente de presentación, pero ni se reivindica ni es imprescindible para utilizar ordinariamente la máquina,
35. pues esta máquina ya está dotada de su correspondiente depósito de grapas para un servicio normal, por ejemplo para una jornada de trabajo de una persona que se vea en el
- 40.



45. caso de celebrar conferencias o visitas profesionales que le obliguen a expedir, dejar o recoger pliegos y documentos heterogéneos unidos entre sí a otras personas; tal es el caso de viajeros o agentes comerciales y administrativos. La máquina se compone de tres piezas fundamentales, alargadas superpuestas y articuladas o unidas entre sí por uno de sus extremos.

50. Es esencial en esta máquina la pieza exterior hueca -1-, resuelta preferentemente en material plástico, con su base inferior abierta, de sección recta en U invertida, con la cual se fijan las otras dos, -2- y -3- por medio de la pieza de -4- que constituye el prensor de las grapas y que
55. está resuelta por un simple fleje de acero, curvado, presentando la lengüeta posterior -5- que se ensambla en el borde -6- de un tope interno -7- previsto en la -1-; una perforación -8-, coincide y ensarta con el tope -9- también de la -1-, el cual se aplasta en caliente para formar una rebaba
60. -10- que retendrá a la -4-. Por lo tanto, las piezas -1- y -4- quedan y trabajan solidarizadas, y para evitar la rotura de la -1- al presionar reiteradamente sobre ella se prevé un almohadillado elástico -11- resuelto por un trozo de cartón. Esta pieza -1- puede estar provista de una anillita -12- para llevar colgada asegurada la máquina con una cadena de
65. bolsillo.

70. La pieza -4- está remachada por -13- con la pieza intermedia -2- que actúa de mandíbula y de depósito y guía de las grapillas -14-. Está resuelta en chapa de acero estampada, doblada por ambos lados, y con sendos rebordes -33- que sostienen al depósito colisor -15- que tiende a quedar presionado por el resorte -17- contra la guía vertical y frontal -16- prevista en la -2- para la perfecta actuación de la cabeza acodada -34- del prensor -4- al descender, en su



75. triple función de desgajar la primera grapa, clavarla en el papel, y doblarla o remacharla con ayuda del yunque -18- soldado a la tercera pieza -3- o mandíbula inferior de la máquina.

80. Las piezas -2- y -3- están articuladas entre sí por el eje de bisagras posterior -19-, sobre el cual está arrollado el resorte espiral -20- que tiende a mantenerlas separadas. Se limita la abertura de las mandíbulas -2-3- por los topes -23- levantados en las pestañas laterales -24- de la -3- que quedan en el interior de las perforaciones laterales -25- de la -2-. Se limita, además, la apertura de las -3- y -4- por la lengüeta -21- prevista en la -2- que atraviesa la ranura -22- de -4-. La pieza -2- presenta la perforación -26- coincidente con la -8- de la -4- para facilitar el aplastamiento -10- del tope -9- de la envolvente -1- al montar la máquina.

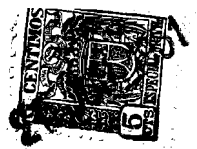
90. El estuche -27-, aunque accesorio, comprende principalmente un departamento -28- para la máquina y otro -29- para las grapillas. Puede estar resuelto en material plástico coloreado en la bandeja -30- y transparente en el tape -31-; la articulación de -3- con -30- se resuelve por bisagras ocultas -32-.

95. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

100. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

105. 1.- Una máquina de bolsillo para coser papeles con grapillas, que se caracteriza por estar resuelta de tres elementos alargados superpuestos articulados entre sí por uno de sus extremos en forma de pinzas elásticas de segundo grado



- de triple mandíbula, normalmente abierta y que se cierran por la presión ejercida con los dedos pulgar e índice; o con la de un solo dedo sobre la pieza superior estando el conjunto apoyado sobre una mesa o plano estable.
- 110.
- 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el elemento o mandíbula superior esté compuesto fundamentalmente por una envolvente de plástico moldeado en forma de tape alargado de sección en U invertida, que puede cubrir a los restantes elementos; a esta pieza envolvente se fija en su interior la pieza efectiva que actúa de prensor de las grapillas, que está resuelta por un fleje elástico doblado por su extremo útil en ángulo recto para ensartarse en la guía frontal de la
- 115.
- 120.
- pieza o mandíbula intermedia, uniéndose a ésta por su extremo posterior por un remache; y uniéndose a la envolvente por el encaje de una pestaña posterior con un tope interno de la envolvente y por el encaje de otro tope anterior e igualmente interno de esta envolvente con un orificio previsto en el fleje asegurándose por una rebaba producida por calor y presión sobre aquel tope; y finalmente se caracteriza porque entre envolvente y fleje queda dispuesto un amortiguador resuelto mediante una lámina elástica de cartón u otro material análogo.
- 125.
- 130.
- 3.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la mandíbula o elemento articulado intermedio sirve de guía y depósito a las grapillas; está resuelto con una lámina de acero doblada parcialmente en U invertida para guiar al depósito colisor accionado por resorte; formando en su parte frontal la guía del prensor, articulándose con la mandíbula inferior o portayunque por un eje posterior de bisagras con un resorte en espiral que tiende a mantenerlas abiertas.
- 135.



140. 4.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la tercera mandíbula esté resuelta por una chapa de acero plana con el yunque de acero estampado soldado en su extremo anterior debajo de la proyección del prensor; con dos pestañas laterales provistas de sendos y leves topes salientes que se mantienen dentro del área de los correspondientes orificios circulares, en función de colisores previstos en las pestañas laterales de la mandíbula intermedia, sirviendo tales topes para limitar la apertura de estas mandíbulas.

150. 5.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la apertura de las mandíbulas superior e intermedia se limite por una pestaña de la intermedia ensartada en una ranura prevista en el acodado frontal del prensor.

155. 6.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la mandíbula intermedia presente una perforación coincidente con la del fleje prensor y con, el tope de enlace de la envolvente, para facilitar su remachado en el curso de montaje.

160. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

7.- "UNA MAQUINA DE BOLSILLO PARA COSER PAPELES CON GRAPILLAS".

165. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de los Sres. D. José Ramírez Pardo y
D. Luis Gispert Ribó,
L. DURÁN
P. P.

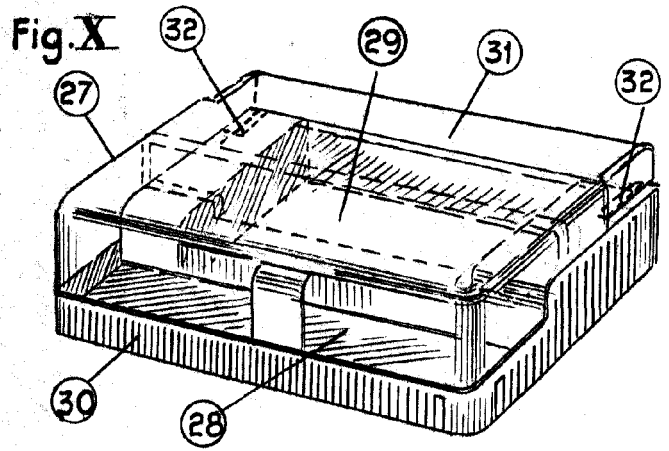


Fig. I

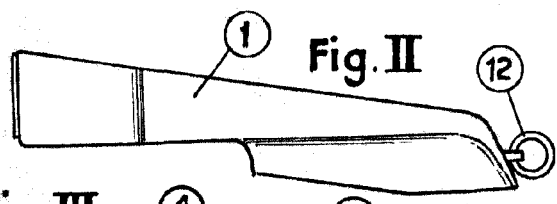
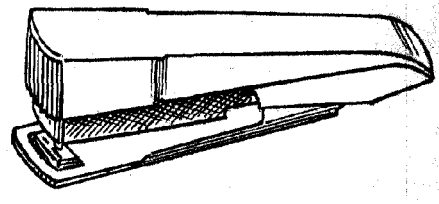


Fig. V

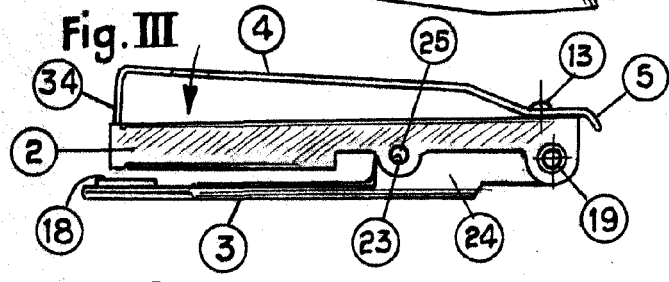
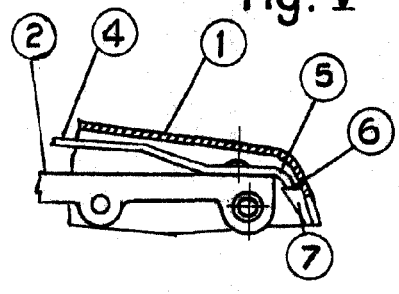


Fig. III

Fig. IV

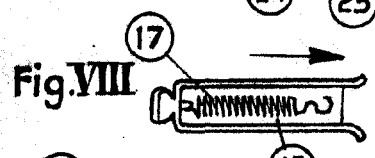
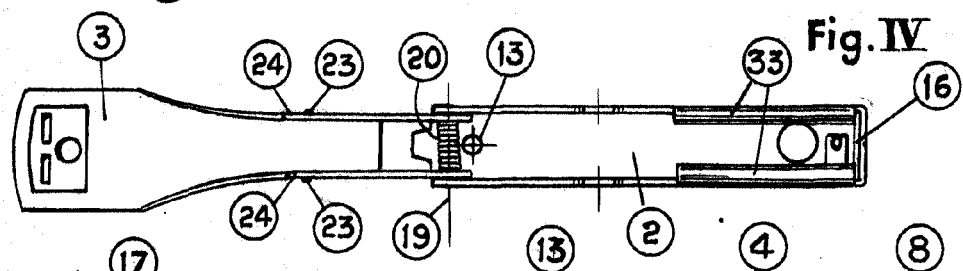


Fig. VIII

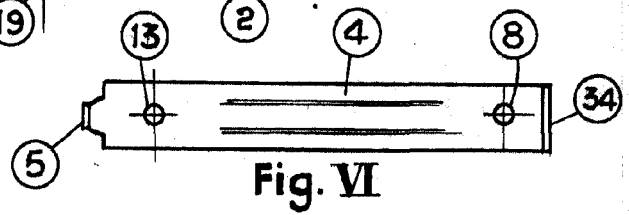


Fig. VI

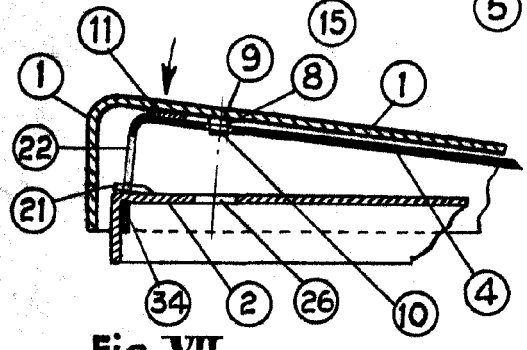


Fig. VII

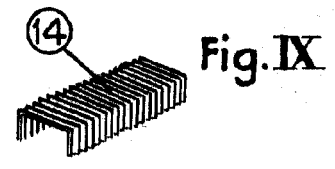


Fig. IX

BARCELONA 25 JUN. 1951

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE